

REFLEXIONES SOBRE 20 AÑOS DE EDUCACIÓN DE NIVEL UNIVERSITARIO EN EL COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN

Autor: Magíster Demetrio de Nastchokine - Profesor titular de Administración I en el CMN.

ABSTRACT

Se efectúa una reseña de la educación de nivel universitario desarrollada en el Colegio Militar en los últimos 20 años, sus valores, objetivos, carreras que se dictaron y el actual diseño y ajuste curricular.

Se describen los procesos de interrelación entre la autoevaluación institucional, el planeamiento estratégico, la gestión participativa y las evaluaciones externas llevadas a cabo por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria – CONEAU -.

Se enfatiza el trabajo de las cátedras como organización fundamental de la educación de nivel universitario y la asignación de responsabilidad y autonomía al educando como artífice de su formación.

Como proyección de futuro, se está trabajando en un ajuste curricular que integra las áreas de formación académica e instrucción militar en una sola carrera, la puesta en vigencia del Estatuto para el personal docente universitario y la continuación de los procesos descritos, con el ánimo de seguir en la mejora permanente de la calidad de la educación que se imparte en el Instituto.

PALABRAS CLAVE

Proyecto educativo institucional - Objetivos - Valores - Competencias - Cambio - Innovación - Autoevaluación - Planeamiento estratégico - Gestión participativa - Evaluación externa - Cátedra - Integración - Responsabilidad - Autonomía - Estatuto - Calidad.

El presente trabajo tiene por objeto realizar una reflexión sobre la tarea educativa de nivel universitario desarrollada en el Colegio Militar en los últimos veinte años, sus características, avances y proyección de futuro.

El proyecto educativo del instituto expresa la voluntad institucional de ir formando al profesional militar en forma articulada y coordinada en las cuatro dimensiones de la naturaleza humana, la intelectual, la física, la social y la espiritual.

La formación en el Colegio Militar está basada en una educación en valores en concordancia con la Misión del Ejército que impone que sus integrantes sean capaces de sacrificarse por el bien obrar y servir hasta la últimas consecuencias a la sociedad a la que pertenecen, mediante el desarrollo de capacidades y manejo de situaciones críticas.

Tiene como misión seleccionar, educar e instruir a los futuros oficiales del Cuerpo Comando y del Cuerpo Profesional, capacitándolos, para ejercer el mando de la fracción básica de su arma, especialidad o servicio.

La formación básica del oficial debe estar inspirada en la necesidad de educar a un ciudadano consciente de sus deberes y derechos constitucionales y a un profesional militar con verdaderas responsabilidades de funcionario público.

Los valores esenciales en los que se sustenta la moral de la Institución surgen del respeto a la Constitución Nacional y a la forma democrática de gobierno, el amor a la Patria, de la creencia en un ser superior y del respeto por la libertad. El honor, el valor, la rectitud en el proceder, la abnegación, el desinterés y la humildad son las virtudes que completan el perfil ético – espiritual del militar argentino. (Proyecto Educativo Institucional 2010-2014)

Como unidad académica del IESE, el Instituto desarrolla un sistema de enseñanza de nivel universitario que comenzó en 1990 otorgando títulos de nivel intermedio de bachiller universitario en Relaciones Internacionales, en Ingeniería y el título de Analista Administrativo Contable para el Servicio de Intendencia.

A partir de 1994 se elevó el nivel de formación otorgando títulos de grado universitario.

Para los cadetes del Cuerpo Comando se desarrollaron las carreras de Licenciatura en Matemática Aplicada desde 1994 hasta 1999 y Licenciatura en Administración desde 1994 hasta 2008. Para los cadetes del Servicio de Intendencia se desarrolló la Carrera de Contador Público desde 1994 hasta 2008.

A partir de 1995 se impartió la Carrera de Enfermería Universitaria, en principio como Unidad Académica de la UBA, y luego en 1997 como Unidad académica del IESE, que se discontinuó en el año 2004 y se volvió a dictar en el año 2006. Asimismo se incorporaron enfermeros en el Curso de Formación de la totalidad de oficiales del Ejército. Actualmente se dicta la Licenciatura en Enfermería con una duración de cuatro años, otorgando un título intermedio en el tercer año de carrera.

También desde el año 2001, en el ámbito del Colegio Militar de la Nación, se desarrollan todos los cursos de formación de distintas especialidades y servicios de la Fuerza centralizando en un solo instituto la formación de los oficiales del Ejército.

En Cuerpo Comando se desarrolla desde el año 2005 la Licenciatura en Conducción y Gestión Operativa con orientación Armas, Contable y Logística de Material con contenidos específicos relacionados con la profesión militar.

Según el actual diseño curricular, los resultados esperados se refieren a cuatro ámbitos de competencias:

Saber: incluye los conceptos sustantivos y los procedimentales fundamentales de cada campo disciplinar integrante del currículum.

Saber aprender: incluye las estrategias cognitivas que posibilitan el aprendizaje autónomo.

Saber hacer: incluye los conocimientos, reglas para actuar y la experiencia para participar con eficacia en un campo dado.

Saber actuar: incluye la comprensión de normas y valores y el desarrollo de actitudes, que posibiliten el obrar autónomo y responsable como persona, profesional y miembro de la comunidad. (Ministerio de Defensa, 2010).

El actual Proyecto Educativo tiene como aspectos fundamentales, la preparación técnico – profesional, la formación en áreas científico – tecnológicas, el desarrollo de actitudes de servicio público y la articulación con el Sistema Universitario Nacional.

En relación con la gestión académica, el Instituto adopta una estructura educativa que responde a lineamientos de la Ley de Educación Superior que se basa en cuatro Secretarías, Académica, Investigación, Extensión y Evaluación.

Nuestra época es un tiempo de cambio, el saber es el recurso básico para los individuos y para la sociedad en su conjunto. Los conocimientos no producen nada por sí solos, y sólo podrán ser productivos cuando estén integrados en una tarea dentro de una organización.

En esta sociedad del saber y de las organizaciones, en esta época de cambio, las instituciones han incorporado la innovación como un proceso que puede enseñarse o aprenderse. Las instituciones militares no han escapado a este proceso, las doctrinas, las ideas, las estructuras de mando, las relaciones y las responsabilidades han cambiado aún más drásticamente (P.F. Drucker, 2002).

Se ha instalado en el Instituto un proceso de interrelación entre la autoevaluación institucional, el planeamiento estratégico y la gestión participativa y se han desarrollado dos evaluaciones externas por parte de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria, con el objeto de mejorar en forma continua su calidad educativa que podemos conceptualizar como la actitud que intenta lograr excelencia, perfección o consistencia, satisfacción de educandos, innovación organizativa y aptitud para el logro de objetivos.

La autoevaluación consiste en una reunión rigurosa de información sobre todos los aspectos del quehacer de la institución que tiene por objeto detectar fortalezas y debilidades que redundarán en un plan de mejoras de la calidad institucional. El planeamiento estratégico es una construcción intelectual que liga lo que es hoy la institución con lo que puede ser en el futuro. La gestión participativa implica la participación de todos los integrantes de la institución en el planeamiento, ejecución y evaluación de actividades, teniendo en cuenta un modelo de calidad en el marco de sus valores.

Cobra vida este proceso de interrelación en el trabajo de la cátedra, organización fundamental de la educación de nivel universitario, con sus jerarquías y tareas de Investigación, transmisión y difusión de conocimientos, que permite a la institución, sobre la base de su historicidad abrirse a conocimientos nuevos, discernirlos y enriquecer su tradición.

Los integrantes de la cátedra, en este proceso de la mejora de la calidad educativa, deberán desarrollar en forma continua sus habilidades técnicas, sociales, y conceptuales; las técnicas que implican la investigación, el desarrollo y actualización del conocimiento específico y metodológico del dictado de las asignaturas correspondientes; las sociales que están relacionadas con la capacidad de motivar, coordinar, dirigir y lograr la integración a un equipo de trabajo académico y las conceptuales que significan la capacidad de proyectar la cátedra con una perspectiva institucional, con sus características, proyectos de mejora y valores fundamentales.

El Proyecto de Cátedra, teniendo en cuenta los procesos descritos, se constituye en un documento fundamental que integra su utilaje administrativo, que permite, como lo establece el Proyecto Educativo Institucional, mostrar la propuesta de investigación, actualización de contenidos y metodologías a la luz de los avances académicos, la correspondiente actualización bibliográfica, el diseño de instrumentos de evaluación, intercambio de experiencias y los proyectos de mejora que surjan del proceso de autoevaluación y al término de un periodo, con su capítulo de cierre, mostrar los resultados alcanzados como instrumento de evaluación de la tarea desarrollada.

La producción de conocimiento innovador y la transferencia de resultados en publicaciones científicas es fundamental para el desarrollo de relaciones con la comunidad universitaria con el objeto de crear nuevos vínculos de cooperación y complementación académica recíprocas o bien reanimar los convenios ya existentes, como fuente de mejora de la calidad educativa.

En esta época estamos viviendo una revolución informática y para tener éxito en ella, toda organización debe convertirse en un agente de cambio y en este sentido la institución está accediendo a un conjunto de herramientas informáticas que colaboran en su gestión en términos pedagógicos, administrativos y de evaluación que contribuyen a los procesos de mejora de la calidad educativa.

Por las metas que provienen del nivel de educación universitario y los procesos descritos, se requiere atención especial en la dirección académica, función fundamental que orienta el comportamiento de los integrantes de la institución hacia los objetivos a alcanzar. En tal sentido es necesario combinar los procesos de gestión formal con los sutiles que están destinados a influir en el comportamiento organizacional con una componente afectiva que contribuirá a la adhesión del personal para su logro.

La puesta en vigencia del Proyecto de Estatuto para el personal docente universitario, que contempla la carrera docente, y las dedicaciones exclusivas, semiexclusivas y simples, constituye uno de los aspectos significativos, que influirá en el impulso de la actividad académica del Instituto.

El aspecto relevante que tendrá su influencia en los años venideros, es la modificación del Plan Curricular de la carrera de Licenciatura en Conducción y Gestión Operativa. La Resolución 1648/10 del Ministerio de Defensa puso de manifiesto la necesidad de profundizar algunos aspectos relacionados con la formación que ya el Instituto tenía la intención de analizar y modificar, siendo uno de los más importantes la integración de las áreas académica e instrucción militar en una sola carrera, es por ello que materias como Conducción y Técnica del Arma, formarán parte de la currícula.

Otro tema derivado de la modificación del Plan tiene relación con otorgar a las prácticas un carácter definitivamente universitario que se evidencie en un mayor nivel de responsabilidad y autonomía asignado al alumno para que sea él mismo el principal artífice de su formación.

En general la orientación es en dar una visión amplia en las asignaturas, en el marco específico de la carrera militar para que le sirva al futuro oficial poder interpretar mejor sus funciones y llevar adelante sus tareas con excelencia.

Como proyección hacia el futuro el Instituto espera continuar con los esfuerzos para incrementar los indicadores de calidad en las áreas de organización académica, investigación, extensión, evaluación y bienestar teniendo en cuenta las competencias, los procesos y proyectos descriptos, incorporando la innovación y la mejora permanente, en el marco de la misión, valores, virtudes y cualidades que se transmiten que hacen a su identidad.

BIBLIOGRAFÍA

Apodaca Pedro y Lobato Clemente ,(1977) Calidad de la Universidad. Orientación y Evaluación. Barcelona Laertes.

Fernandez Lamarra,Norberto. (2007) Educación Superior Y Calidad en América Latina y Argentina, Buenos Aires Untref

Drucker Peter Ferdinand , (2002) El Management del futuro. Buenos Aires. Sudamericana

Ramirez Cavassa, Cesar (2007) La gestión administrativa en las instituciones educativas. .México. Noriega.

Proyecto Educativo Institucional del Colegio Militar 2010-2014.

RB-00-01 (1995) El Ejercito Argentino.

Ministerio de Defensa (2010) - Hacia un Nuevo enfoque en la formación para la Defensa Nacional.